

LA NACIÓN

Control de armas

9 de noviembre de 2015

Por Juan Carlos Hidalgo

En la inútil guerra contra las drogas, las mayores amenazas que enfrentamos los ciudadanos no son obra exclusiva del narco, sino también de políticos que aprovechan las circunstancias para otorgarle al Estado poderes que atentan contra libertades individuales, y que hacen poca mella en el crimen organizado.

La Comisión de Seguridad y Narcotráfico tramita una reforma a la Ley de Armas y Explosivos que calza con este patrón. Lamentablemente, el plan fue endosado hace poco por un editorial de La Nación con argumentos que son fácilmente refutables.

Los defensores del proyecto rápidamente hacen a un lado toda pretensión de que se trata de una herramienta contra el narco, y dejan en evidencia que su verdadero objetivo es limitar al máximo la tenencia legal de armas por parte de particulares. Los mueve un prejuicio explícitamente enunciado en el editorial: las armas transforman a los ciudadanos decentes en criminales por su sola presencia y disponibilidad.

Uno esperaría que una afirmación tan contundente viniera acompañada de datos fehacientes que la comprueben, pero nunca es el caso. No obstante, esto no detiene a los prohibicionistas, al punto que en el gobierno pasado el entonces viceministro de Paz manipuló estadísticas para hacer creer que la mayor parte del crimen era cometido con armas debidamente registradas.

El editorial apela a un solo dato para sostener su tesis: “En la mayor parte de los homicidios, la víctima y el victimario se conocían”. Además, agrega que el porcentaje

de muertes relacionadas con la delincuencia común “es siempre mucho menor” si se excluyen los asesinatos entre narcos.

La primera parte del enunciado es cierta, siempre y cuando se cuente como “conocidos” a compañeros de crimen. Según estadísticas del OIJ (2010-2014), en promedio, un 18,1% de las víctimas de homicidios con armas de fuego conocían a su asesino a través de una asociación ilícita. Esta proporción se más que duplicó del 2010 (13,5%) al año pasado (29,8%), coincidiendo con la ola de narcoviencia que nos azota.

Si eliminamos a los compañeros de crimen de la muestra, el promedio de asesinatos con armas de fuego cometidos por desconocidos (posiblemente en actos de delincuencia común) es mayor (52,4%) al perpetrado por conocidos (47,6%). Esto desmiente el segundo punto del editorial.

Es oportuno tener un debate sobre cómo controlar la tenencia de armas, pero este debe respaldarse en información veraz y no en simples conjeturas.

Juan Carlos Hidalgo es analista sobre América Latina en el Cato Institute con sede en Washington. Cuenta con un BA en Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional y una maestría en Comercio y Política Pública Internacional del George Mason University.